

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXCONCORP S.A. EFECTUADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda Carlos Julio Arosemena MZ 1 SOLAR 1.de esta ciudad , previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Juan Carlos Polo Alvarado, Carmen Cecilia Polo Apolo, Jorge Gabriel Polo Apolo, Marco Antonio Polo Apolo, Paola Mercedes Polo Marazita, Pedro Luis Polo Marazita, Jaime Alfredo Polo Meneces, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Preside la sesión el Sr.Ing.Jorge Polo Apolo, y como Secretario actúa el Ing. Juan Carlos Polo Alvarado.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y por secretaria se procede a leer los puntos del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
3. Que el ejercicio económico 2014 dió como resultado Perdida,

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h20 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara